

Objetivo Estratégico	Dependencia	Nombre del indicador	Fórmula
----------------------	-------------	----------------------	---------

1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Fomento turístico y cultural del Municipio	Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.	Actividades realizadas para el mejoramiento del sector turístico y cultural del municipio	Total de acciones de fomento al turismo y cultura realizadas/ Acciones Programadas x 100
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Involucrar a los sectores del Ramo Turístico del Municipio	Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.	Actividades realizadas para involucrar a los distintos sectores del ramo turístico del municipio	Acciones para involucrar a los sectores de turismo y cultura realizadas/ Acciones Programadas x 100
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Utilizar, de manera sustentable y sostenible, el patrimonio del municipio para detonar la actividad turística.	Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.	Actividades realizadas para el uso del patrimonio cultural e histórico del municipio como detonante turístico	Total de acciones para el uso sustentable del patrimonio cultural e histórico como detonante turístico realizadas/ acciones programadas x 100
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Fortalecer el Sistema Municipal de Empleo y sus mecanismos de difusión y colocación	Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.	Acciones realizadas para el fortalecimiento del sistema municipal de empleo	Total de acciones para el fortalecimiento del sistema municipal de empleo/acciones programadas x 100

1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Reactivación económica y renovación productiva	Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.	Acciones realizadas para la reactivación económica y renovación productiva en el municipio	Total de acciones para la reactivación económica y renovación productiva en el municipio/ acciones programadas x 100
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Fomentar la Cultura Emprendedora	Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.	Acciones de fomento de una cultura emprendedora en el municipio	Total de acciones para el fomento de una cultura emprendedora en el municipio/ acciones programadas x 100
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Modernizar los Procesos y Técnicos de Cultivo	Dirección de Desarrollo Rural	Acciones para la modernización de los procesos y técnicas de cultivo	Total de acciones para la modernización de los procesos y técnicas de cultivo
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Impulsar la actividad empresarial agropecuaria	Dirección de Desarrollo Rural	Acciones para el impulso de la actividad empresarial agropecuaria	Total de acciones para el impulso de la actividad empresarial agropecuaria
1.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	Modernizar los procesos y técnicas de pesca.	Dirección de Desarrollo Rural	Acciones para la modernización de procesos y técnicas de pesca	Total de acciones para la modernización de los procesos y técnicas de pesca

<p>2.- EJE ESTRATEGICO SANTA MARIA DEL ORO SEGURO Y PROTEGIDO</p>	<p>Impulsar una coordinación interinstitucional y ciudadana para la prevención de delitos.</p>	<p>Dirección de Seguridad Pública</p>	<p>Acciones para generar una coordinación interinstitucional y ciudadana para la prevención de delitos</p>	<p>Total de acciones para generar una coordinación Interinstitucional y ciudadana para la prevención de delitos/acciones programadas x 100</p>
<p>2.- EJE ESTRATEGICO SANTA MARIA DEL ORO SEGURO Y PROTEGIDO</p>	<p>Implementar acciones de prevención al delito</p>	<p>Dirección de Seguridad Pública</p>	<p>Acciones para la prevención del delito</p>	<p>Total de acciones para la prevención del delito/acciones programadas x 100</p>
<p>2.- EJE ESTRATEGICO SANTA MARIA DEL ORO SEGURO Y PROTEGIDO</p>	<p>Incrementar la capacidad de respuesta policial ante la criminalidad.</p>	<p>Dirección de Seguridad Pública</p>	<p>Acciones para mejorar la capacidad de respuesta policial ante la criminalidad</p>	<p>Total de acciones realizadas/ acciones programadas x 100</p>
<p>2.- EJE ESTRATEGICO SANTA MARIA DEL ORO SEGURO Y PROTEGIDO</p>	<p>Modernizar, eficientar y dignificar el servicio de protección civil.</p>	<p>Dirección de Seguridad Pública</p>	<p>Acciones para modernizar, eficientar y dignificar el servicio de protección civil</p>	<p>Total de acciones realizadas/ acciones programadas x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Fomentar las actividades artísticas y culturales, preservando la identidad del Municipio.</p>	<p>Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.</p>	<p>Acciones para el fomento de actividades artísticas y culturales en el municipio</p>	<p>Total de acciones para el fomento de actividades artísticas y culturales en el municipio/acciones programadas x 100</p>

<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Integrar a los jóvenes en la cultura social</p>	<p>Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico.</p>	<p>Acciones para la integración de los jóvenes del municipio a la cultura social</p>	<p>Total de acciones para la integración de jóvenes del municipio a la cultura social/ acciones programadas x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Fortalecer los programas que impulsen la activación física, el deporte y la Recreación</p>	<p>Dirección de Deporte y Recreación</p>	<p>Acciones para el fomento de activación física, el deporte y la recreación</p>	<p>Total de acciones para el fomento de activación física, deporte y recreación x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Impulsar la orientación y la prevención para la salud</p>	<p>Dirección de Servicios Médicos Municipales</p>	<p>Acciones para el fomento de la prevención para la salud</p>	<p>Total de Acciones para el fomento de la prevención para la salud/acciones programadas x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Fomentar la atención integral de niños, mujeres, adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad y en situación de pobreza</p>	<p>DIF MUNICIPAL</p>	<p>atención integral de niños, mujeres, adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad y en situación de pobreza</p>	<p>Total de acciones encaminadas a la atención de personas de grupos vulnerables /acciones programadas x 100</p>

<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Eficientar la aplicación de los programas sociales de carácter estatal y federal</p>	<p>Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal</p>	<p>Aplicación eficiente de programas sociales de carácter estatal y federal</p>	<p>Total de acciones que garanticen la aplicación eficiente de programas sociales de carácter estatal y federal/acciones programadas x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Eficientar la aplicación de los programas sociales para la construcción, mejoramiento y remodelación de viviendas</p>	<p>Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal</p>	<p>Aplicación eficiente de programas sociales para la construcción, mejoramiento, y remodelación de viviendas</p>	<p>Total de acciones que permitan el acceso a los programas de vivienda/ acciones programadas x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Realizar acciones de vigilancia y control del uso de suelo</p>	<p>Dirección de Obras, Servicios, Desarrollo Urbano y Ecología</p>	<p>Acciones de control y vigilancia del uso de suelo en el municipio</p>	<p>Total de acciones para el control y vigilancia del uso de suelo en el municipio/acciones programadas x 100</p>
<p>3.- EJE ESTRATEGICO DESARROLLO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.</p>	<p>Brindar seguridad jurídica de propiedad patrimonial</p>	<p>Dirección de Obras, Servicios, Desarrollo Urbano y Ecología</p>	<p>Realización de acciones que brinden seguridad jurídica a la propiedad patrimonial</p>	<p>Total de acciones que brinden seguridad jurídica a la propiedad/ acciones programadas x 100</p>
<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Revisar, actualizar y modernizar el sistema de recaudación municipal</p>	<p>Tesorería Municipal</p>	<p>Incrementar la recaudación de ingresos de origen municipal</p>	<p>Ingresos de origen municipal por recaudar/ingresos de origen municipal recaudados</p>

<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Ejecutar el presupuesto de Egresos de forma austera, responsable y en base a los resultados y objetivos fijados</p>	<p>Tesorería Municipal</p>	<p>Incremento del gasto de capital en relación con el gasto de operación</p>	<p>Gasto de capital ejercido/gasto total ejercido</p>
<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Eficientar el suministro de agua potable en el Municipio</p>	<p>OROMAPAS</p>	<p>Incremento de la red de viviendas que cuentan con suministro de agua potable de la red pública del Municipio</p>	<p>Incremento de viviendas que cuentan con suministro de agua potable de la red pública municipal/ Total de viviendas que cuentan con suministro de agua potable de la red pública del Municipio</p>
<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Mantener en óptimas condiciones la red hidráulica y drenaje del Municipio</p>	<p>OROMAPAS</p>	<p>Incremento de la red de viviendas que cuentan servicio de drenaje en el municipio</p>	<p>Incremento de la red de viviendas que cuentan con servicio de drenaje en el municipio/ total de viviendas que cuentan con servicio de drenaje en el municipio</p>
<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Preservar y proteger los recursos naturales del Municipio, y generar y mantener espacios públicos de calidad para los habitantes</p>	<p>Dirección de Obras, Servicios, Desarrollo Urbano y Ecología</p>	<p>Construcción o remodelación de espacios públicos</p>	<p>Incremento de espacios públicos en el municipio/total de espacios públicos existentes</p>

4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.	Modernizar el Sistema de Recolección de desechos sólidos	Dirección de Obras, Servicios, Desarrollo Urbano y Ecología	Acciones para modernizar el sistema de recolección de desechos solidos	Acciones realizadas para la modernizar del sistema de recolección de desechos solidos/acciones programadas x 100
4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.	Eficientar el servicio de alumbrado público municipal	Dirección de Obras, Servicios, Desarrollo Urbano y Ecología	Incremento de luminarias en el municipio	numero de luminarias instaladas/ total de luminarias existentes en funcionamiento
4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.	Realizar las obras y acciones que mejoren la calidad de vida de la sociedad de Santa María del Oro	Dirección de Planeación y Desarrollo Social del Municipio	Incremento del gasto de capital en el municipio	Total del gasto de capital ejercido/total del gasto de capital ejercido en ejercicios anteriores
4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.	Fomentar la participación ciudadana en el Municipio	Secretaria Municipal	Acciones de fomento a la participación ciudadana	Total de acciones de fomento a la participación ciudadana realizadas/ acciones programadas x 100
4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.	Vigilar y Auditar el ejercicio de los recursos públicos del municipio, asimismo evaluar el desempeño de la Gestión Municipal	Dirección de Contraloría Municipal	Actos de vigilancia, fiscalización y evaluación al desempeño municipal	Total de actos de vigilancia, fiscalización y evaluación al desempeño realizados/ actos programados x 100

<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Garantizar a la ciudadanos la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública del Municipio</p>	<p>Secretaria Municipal</p>	<p>Solicitudes de transparencia atendidas</p>	<p>total de solicitudes de transparencia atendidas/ solicitudes de transparencia realizadas</p>
<p>4.- EJE ESTRATEGICO GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RESULTADOS.</p>	<p>Modernizar y simplificar los procesos administrativos del gobierno municipal</p>	<p>Dirección de contraloría municipal</p>	<p>Acciones para la modernización y simplificación de los procesos administrativos del gobierno municipal</p>	<p>Acciones realizadas para la modernizar y simplificación de procesos administrativos / acciones programadas x 100</p>

Unidad de medida	Tipo de Indicador	Situacion Actual (2017)	2018	2019	2020	Meta Final (2021)
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	7	7	7	21
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	3	3	3	9
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	6	6	6	18

Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	4	4	4	12
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	4	4	4	12
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15

Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	4	4	4	12
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15
Acciones	Eficiencia	sin registro de acciones realizadas	14	14	14	42
Acciones	Desempeño	sin registro de acciones realizadas	15	15	15	45

Acciones	desempeño	sin registro de acciones realizadas	3	3	3	9
Acciones	desempeño	sin registro de acciones realizadas	6	6	6	18
Acciones	Desempeño	sin registro de acciones realizadas	7	7	7	21
Acciones	Impacto social	sin registro de acciones realizadas	16	16	16	48

Acciones	Impacto social	sin registro de acciones realizadas	5	5	5	15
Acciones	Impacto social	sin registro de acciones realizadas	4	4	4	12
Acciones	Impacto ambiental	sin registro de acciones realizadas	2	2	2	6
Acciones	Desempeño	sin registro de acciones realizadas	2	2	2	6
Porcentaje de incremento	Eficiencia	Sin valor de referencia	10%	10%	10%	30%

Porcentaje de incremento	Eficiencia	Sin valor de referencia	5%	5%	5%	15%
número de viviendas	cobertura	5,634 viviendas, datos de 2010	50	50	50	150
número de viviendas	cobertura	5,596 viviendas, datos de 2010	50	50	50	150
numero de espacios públicos	cobertura	Sin valor de referencia	3	3	3	9

Acciones	Eficiencia	Sin valor de referencia	4	4	4	12
unidades	cobertura	Sin valor de referencia	20	20	20	60
Porcentaje de incremento	Eficiencia	Sin valor de referencia	3%	3%	3%	9%
acciones	Eficiencia	Sin valor de referencia	5	5	5	15
actos	Eficiencia	Sin valor de referencia	17	17	17	51

solicitudes	Eficiencia	Sin valor de referencia	3	3	3	9
acciones	Eficiencia	Sin valor de referencia	3	3	3	9

DEPENDENCIA MUNICIPAL	LINEAS DE ACCION
Cabildo	Generar acuerdos que impacten en la vida económica, política y social de la población.
	Emitir los reglamentos necesarios para el desarrollo de Santa María del Oro.
	Escuchar y resolver las necesidades de la población en general, así como de los grupos de personas vulnerables del Municipio
	Elaborar reglamentos municipales y manuales de organización que contribuyan al progreso del Municipio.
Despacho de Presidencia	Fortalecer los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable.
	Recibir, registrar, atender y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública en tiempo y forma.
	Actualizar la información pública de oficio disponible en la página de Internet del Ayuntamiento.
	Instalar un Módulo de Acceso a la Información.
	Modernizar el Archivo Municipal.
	Simplificar los trámites administrativos gubernamentales.
	Diseñar la página de Internet del Ayuntamiento.
Secretaría Municipal	Incentivar la conformación de comités ciudadanos y autoridades auxiliares del Municipio
	Convocar a la población, por medio de perifoneo, volantes y teléfono
	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana
	Impulsar consultas ciudadanas a nivel comunidad.

	Donde se apoya con la logística, y canalizando cada petición a la dependencia que corresponda para el seguimiento y solución.
Tesorería Municipal	Fortalecer el Sistema Municipal de Recaudación Fiscal.
	Modernizar o regularizar y actualizar el catastro municipal.
	Actualizar el padrón de contribuyentes.
	Impulsar un programa para disminuir los niveles de rezago en el pago de obligaciones fiscales y gestionar los mecanismos legales y financieros para fortalecer la Hacienda Pública Municipal.
	Celebrar convenios con instituciones bancarias, tiendas de oportunidades y autoservicio para pago automatizado.
	Implementar el sistema de pago de servicios a través de tarjetas bancarias.
	Controlar el pago de impuestos por los eventos y espectáculos autorizados
	Mejorar y eficientar la atención ciudadana en las oficinas receptoras.
	Ampliar los espacios de recaudación instalando centros alternativos de pago.
	Aplicar los procedimientos administrativos de ejecución.
	Integrar, evaluar y dar seguimiento al Presupuesto de Egresos.
	Cumplir y ejecutar el gasto público en apego a las disposiciones establecidas en la ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, y demás normas jurídicas aplicables

	Registrar el gasto público en el sistema de contabilidad en apego a las normas, criterios y disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable y marco normativo aplicable
	Elaborar y presentar la Cuenta Pública Anual.
	Publicar en el portal de Internet la situación financiera de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
Dirección de Contraloría Municipal	Atender las quejas y denuncias contra servidores públicos.
	Instrumentar procedimientos administrativos contra infracciones a la Ley General de responsabilidades Administrativas.
	Instrumentar en su caso sanciones por infracciones a la ley General de Responsabilidades Administrativas.
	vigilar y contralar la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales.
	Atender las recomendaciones que emita la Auditoria Superior del Estado de Nayarit.
	Vigilar que el cumplimiento en la presentación en tiempo y forma de la Cuenta Pública y de los Avances de Gestión Financiera.
	Implementar un programa permanente de auditorías y revisiones de carácter administrativo, financiero y de obra pública.
	Vigilar los procesos de licitaciones públicas, de obras y servicios contratados por la Administración Pública Municipal.
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal	Coadyuvar con el gobierno federal y estatal para la aplicación de programas sociales que impulsen el desarrollo social municipal.

	Mantener una coordinación institucional permanente con gobierno estatal y federal.
	Crear padrones de beneficiarios de Programas Sociales.
	Crear programas de becas y apoyos escolares a jóvenes del municipio en condiciones de pobreza extrema y rezago social.
	Crear programas alimentarios y de apoyo para el desarrollo social dirigidos a población del municipio en pobreza extrema y rezago social.
	Otorgar materiales básicos de construcción a través de asociaciones como Mariana Trinitaria A.C.
	Gestionar el acceso a programas para la vivienda ante instituciones federales como la CONAVI.
	Gestionar créditos accesibles para la adquisición de vivienda ante instituciones como el INFONAVIT.
	Gestionar ante las empresas constructoras e inmobiliarias, esquemas de trabajo que permitan la incorporación de un mayor número de beneficiarios para los programas de vivienda.
	Integrar el Programa de Obra Anual.
	Realizar la pavimentación y/o repavimentación de las calles de las comunidades que lo requieran.
	Implementar un Programa Permanente de Bacheo.
	Realizar la verificación y regularización de construcciones.
	Ejecutar obra pública de calidad que mejore la calidad de vida de la población.
	Ampliar y mejorar la capacidad de panteones del Municipio.
Dirección de Servicios Médicos Municipales	Abatir la desnutrición, obesidad y sedentarismo.

	Difundir la prevención de enfermedades y adicciones.
	Coadyuvar en las campañas nacionales y estatales de salud.
	Realizar exámenes de Papanicolaou y exploración de glándula mamaria para la detección de cáncer cervicouterino y de mama.
	Impartir pláticas sobre planificación familiar.
	Realizar brigadas médicas a nivel comunidad.
	Celebrar Convenios de colaboración con instituciones educativas y salud
Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología	Elaborar el plan de desarrollo urbano.
	Realizar verificaciones y revisiones del tipo de uso de suelo a los particulares en el Municipio.
	Impulsar la regularización de la tenencia de la tierra.
	Realizar delimitaciones y actualizaciones catastrales a la propiedad privada en el Municipio.
	Implementar acciones de protección ambiental
	Elaborar programas de manejo para áreas naturales protegidas.
	Proteger los parques, jardines y áreas verdes en las zonas urbanas.
	Implementar el programa de adopción de camellones y parques.
	Establecer módulos de difusión de la cultura ambiental.
	Mejorar la cobertura de las rutas de recolección de desechos sólidos.
	Fomentar la cultura de separación de residuos sólidos y reciclaje, y la concientización del uso de recursos.
	Eficientar el Sistema de Recolección de desechos sólidos.

	Implementar un Programa de modernización y mantenimiento de luminarias para reducir el consumo de energía eléctrica.
	Fomentar el ahorro de energía entre la población.
	Ampliar la infraestructura eléctrica municipal
Dirección de Seguridad Pública	Crear y fortalecer los consejos de seguridad ciudadanos.
	Fortalecer los grupos de coordinación interinstitucional.
	Fortalecer la vinculación institucional con los Consejos de Participación Ciudadana.
	Gestionar con el gobierno federal y estatal la obtención de recursos para fortalecer la infraestructura de seguridad pública.
	Realizar operativos conjuntos con el gobierno federal y estatal.
	Operar de manera coordinada en todo el municipio el Programa de Proximidad Social.
	Fortalecer el Programa de Prevención Social del Delito
	Generar un modelo de inteligencia para la prevención de delitos.
	Generar una Base de Registro de incidencias y reportes en todo el municipio.
	Renovar la estructura orgánica con funciones de investigación y análisis.
	Incrementar y modernizar el estado de fuerza policial al adquirir el armamento, uniformes y equipamiento de unidades vehiculares
	Incrementar el número de elementos operativos.
	Impulsar acciones para evitar la corrupción.
	Realizar acciones de evaluación, control de confianza, capacitación y certificación.

<p>Dirección de Cultura, Turismo y Desarrollo Económico</p>	<p>Impulsar el mejoramiento, modernización y profesionalización los servicios públicos municipales de apoyo al turismo, así como la actualización y aplicación de la normatividad y regulaciones para brindar certeza jurídica a la actividad turística.</p>
	<p>Certificar los atractivos turísticos del municipio, para elevar su competitividad dentro del escenario internacional.</p>
	<p>Crear y consolidar el programa de promoción y difusión de Santa María del Oro, como destino turístico en el ámbito estatal, nacional e Internacional.</p>
	<p>Gestionar la categoría de Pueblo Mágico a Santa María del Oro.</p>
	<p>Establecer módulos de información Turística en del Municipio</p>
	<p>Crear el catálogo de atractivos turísticos y prestadores de servicios.</p>
	<p>Gestionar el desarrollo de infraestructura turística ante las instancias y niveles de gobierno correspondientes para fortalecer los destinos turísticos del municipio.</p>
	<p>Elaborar el Plan Turístico de Municipal.</p>
	<p>Crear el Consejo Turístico Municipal de Santa María del Oro, integrado por Autoridades Municipales y sectores representativos del ramo hotelero, restaurantero, prestadores de servicios turísticos.</p>
	<p>Fomentar la identidad y sitios históricos del municipio.</p>
	<p>Gestionar con el gobierno federal la rehabilitación de edificios y monumentos históricos.</p>

	Impulsar la realización de actividades dirigidas a la generación de una cultura y preservación del patrimonio turístico.
	Realizar ferias de empleo
	Implementar programas que fomenten el autoempleo
	Desarrollar buscadores de empleo a través del Ayuntamiento
	Sistematizar el padrón de personas contratadas para su seguimiento.
	Fortalecer los convenios de colaboración institucional con las empresas locales y regionales
	Incrementar el porcentaje de colocación de personas a través del Servicio Municipal de Empleo.
	Realizar convenios de colaboración con instituciones académicas para el desarrollo de planes de negocios
	Fortalecer el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
	Impulsar la capacitación y esquemas innovadores de financiamiento a empresarios e inversionistas
	Promover y difundir las ventajas competitivas del Municipio
	Fortalecer al sector empresarial a través de consejos consultivos económicos.
	Celebrar convenios de colaboración con fundaciones, instituciones educativas y consultorías especializadas para el análisis y fomento al desarrollo económico municipal.
	Promover en las instituciones educativas el que se incorpore dentro de sus planes de estudio materias que motiven al joven a crear empresas.

	Potenciar programas digitales de apoyo a emprendedores a través de Internet.
	Realizar campañas de capacitación y difusión de eventos de emprendedores en el Municipio y el Estado
	Preservar la cultura de grupos étnicos del Municipio
	Realización de eventos culturales denominados "domingos familiares" mediante los cuales se promueva la cultura y la integración familiar.
	Preservar la realización de ferias y fiestas tradicionales de las localidades del municipio, buscando generar espacios de esparcimiento para la población
	Organización de concursos Interescolares diversos.
	Fomentar la música en todas sus expresiones mediante clases impartidas.
	Impulsar el desarrollo del arte a través de talleres de teatro (infantil y juvenil).
	Rescatar y fomentar los valores a través de cortometrajes.
	Impartir conocimientos sobre pintura, técnicas de tallado de piedra, elaboración de figuras de yeso, manualidades en general.
	Fomentar el gusto por el baile en los niños, adultos y ciudadanía en general.
	Realizar festivales temáticos en la localidad.
	Realizar competencias de fotografías con temáticas.
	Hacer el comité municipal de cultura.
	Proyección de películas en lugares estratégicos
	Creación de un espacio en facebook para difusión de actividades culturales del municipio.

	Llevar cuentos a nuestros niños buscando dar mensajes positivos para su buen desarrollo y desenvolvimiento personal.
	Fomentar la lectura en nuestros niños y jóvenes en lugares públicos.
	Llevar a cabo los festejos tradicionales de nuestras comunidades.
	Llevar a cabo la conmemoración de fechas de acción cívica
	Ofrecer pláticas enfocadas en las principales problemáticas del sector juvenil.
	Organizar talleres de lectura para jóvenes del Municipio
	Organizar una campaña para el acceso de la juventud a los servicios de salud, así mismo promover el cuidado de la salud reproductiva en los jóvenes.
Dirección de Desarrollo Rural	Proporcionar el servicio gratuito de mecanización de terrenos agrícolas.
	Brindar cursos de capacitación y actualización a productores agrícolas.
	Gestionar la adquisición de maquinaria y equipos agrícolas.
	Impulsar programas piloto para el desarrollo de nuevo productos con certificación orgánica.
	Promover la realización de estudios de factibilidad de sistemas agropastoriles sustentables en la zona y con bajo impacto en la flora local.
	Promover el desarrollo económico con un enfoque integral y sustentable en las comunidades rurales
	Ayudar e impulsar la ejecución de proyectos productivos
	Elaborar un Plan de Desarrollo Rural
	Instalar el Consejo Municipal Para el Desarrollo Rural Sustentable

	Construcción y rehabilitación de Caminos Sacacosechas
	Construcción y rehabilitación de Canales de Riego
	Fomentar la producción de productos agrícolas a través del otorgamiento de apoyos en materia de insumos agrícolas, pastura y productos para el control de plagas
	Gestionar ante Gobierno Federal y Estatal para mantener precios razonables de los productos agrícolas del Municipio.
	Organizar la Expo-Feria de la Pesca.
	Gestionar la adquisición de maquinaria y equipos para pesca.
	Brindar cursos de capacitación y actualización a pescadores.
	Apoyar a los pescadores con la asesoría y gestión para acceder al Programa de Sustitución de motores fuera de borda.
	Proporcionar apoyo y asesoría, en la integración de expedientes técnicos para el acceso a los programas de apoyo a pescadores con las dependencias federal, estatal y municipal.
Dirección de Deporte y Recreación	Impulsar la construcción de centros deportivos y dar mantenimiento integral a las instalaciones.
	Realizar eventos deportivos a nivel interescolar, intermunicipal y promover las ligas deportivas
	Impulsar programas para la activación física en parques y jardines; fomentar la práctica del deporte y el uso de instalaciones deportivas.
	Impulsar convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).
	Crear programas de acondicionamiento físico para adultos mayores.

	Impulsar la promoción deportiva en todas las disciplinas.
Dirección de Protección Civil	Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los elementos de Protección Civil.
	Firmar convenios con los gobiernos federal y estatal para la capacitación del cuerpo de bomberos.
	Capacitación constante a los elementos de Protección Civil, ciudadanía y funcionarios sobre situaciones de riesgo.
	Difundir en medios impresos una guía de consejos prácticos sobre la prevención de incendios.
	Realizar el diagnóstico integral del sistema de protección civil municipal.
	Actualizar el Atlas de Riesgo Municipal.
	Implementar acciones preventivas en eventos masivos, y de auxilio en contingencias mayores.
	Contener y reubicar los asentamientos humanos situados en zonas de alta peligrosidad.
	Fomentar la creación de consejos y comités vecinales y escolares de protección civil.
	Implementar un programa de simulacros y ejercicios de respuesta de emergencias de carácter estatal y regional.
	Fortalecer los sistemas de inspecciones y otorgamiento de vistos buenos para establecimientos comerciales y de zonas de alto riesgo.
	Impulsar acciones de cultura para la prevención de desastres.

	Integrar a los sectores sociales en las acciones de revisión, detección, saneamiento de caminos, comunidades y sitios susceptibles a deslaves y derrumbes.
	Fortalecer los vínculos de coordinación con el gobierno federal y estatal para el intercambio de información y realización de programas de protección de riesgos, desastres naturales y casos de emergencia.
Dirección de asuntos jurídicos	Proporcionar asesoría jurídica a todas las dependencias del Gobierno Municipal de Santa María del Oro, Nayarit.
	Vigilar en auxilio con la contraloría Municipal el cumplimiento de las Leyes y reglamentos dentro del Administración Municipal.
Dirección del Registro Civil	Dar registro de los hechos de la vida civil de la población de Santa maría del Oro.
	Implementar programas para la regularización de los registros civiles del Municipio.
	Expedir copias certificadas o simples de los registros civiles del Municipio.
Dirección de Asuntos Indígenas	Identificar las comunidades en donde habiten los grupos indígenas del Municipio.
	Coordinarse con las instituciones federales y estatales que atienden los asuntos de grupos indígenas para disponer de programas de gobierno para su desarrollo.
	Apoyarlos en los tramites que realicen ante instituciones de carácter Federal, Estatal y Municipal
Organismos y Autoridades Auxiliares	Fomentar la participación ciudadana en el Municipio a través de la constitución de Organismos y autoridades auxiliares.

	Auxiliar a la administración municipal a mantener el orden público en el Municipio.
Desarrollo Familiar en Santa María del Oro	Impulsar la atención a mujeres víctimas de maltrato
	Impulsar la seguridad patrimonial para adultos mayores.
	Impartir pláticas y talleres de integración familiar y prevención de violencia intrafamiliar y de abuso sexual.
	Implementar un programa de educación para padres de familia.
	Coadyuvar en la procuración de la defensa del menor y la familia.
	Crear una bolsa de trabajo para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres jefas de familia.
	Fomentar la integración juvenil.
	Incrementar los cursos, clases y talleres a grupos vulnerables.
	Fortalecer Programa de Despensas de Canasta Básica.
	Gestionar la donación de aparatos auditivos, lentes, operación de cataratas y labio leporino.
	Adecuar los espacios y edificios públicos con el fin de garantizar la accesibilidad y libre paso a personas con discapacidad
	Cursos, capacitaciones y talleres para promover la activación de adultos mayores.
	Realizar campañas médicas en las localidades de atención al adulto mayor.
	Gestionar la construcción y operación de la Casa de Día para adultos mayores.
	Realizar actividades recreativas en los diferentes espacios, para promover la activación de los adultos.
	Promover una cultura de atención, cuidado y respeto a los adultos mayores.

OROMAPAS	Mejorar la cobertura del suministro de agua potable y la calidad en la prestación de servicios, buscando la continuidad en los mismos.
	Elaborar el Plan hidráulico en colaboración con la gobiernos federal y estatal.
	Fomentar la cultura del pago del agua.
	Fortalecer el Programa de Regularización del Pago de Derechos por suministro de agua.
	Impulsar un Programa de Atención de emergencias.
	Elaborar un diagnóstico Técnico operativo del organismo operador.
	Ampliar la red de agua potable.
	Implementar el sistema de información georreferenciada, con cartografía digital, que ligue los polígonos de los predios a la base de datos del padrón de usuarios del organismo operador
	Capacitar al personal técnico y administrativo con el fin de incrementar y actualizar sus conocimientos en materia de agua potable, alcantarillado, saneamiento y normatividad aplicable en la ejecución de obras
	Fomentar una cultura de agua, mediante la cual los ciudadanos utilicen de manera responsable y racionada el vital líquido.
	Implementar el Programa de Mantenimiento de la Red Hidráulica y Drenaje Municipal.
	Optimizar los trabajos de desazolve
	Eficientar el consumo de energía en los pozos y cárcamos de bombeo para disminuir los costos de operación.
	Ampliar la red de Drenaje del Municipio Gestionar recursos para la construcción de lagunas de oxidación.

		SOPORTE PRESUPUESTAL		
PROGRAMA DE GOBIERNO	PROGRAMA PRESUPUESTAL	2018	2019	2020
Innovación y Competitividad	1.1.1.E.1.1.	10,120,432.72	10,424,045.70	10,736,767.07
Gobierno de resultados	1.3.1.E.2.1.	5,565,002.98	5,731,953.07	5,903,911.66
Santa María del Oro Participativo	1.3.4.E.1.1.	3,022,274.41	3,112,942.64	3,206,330.92

Gestión Municipal vigilada	1.3.4.E.2.1.	1,562,472.77	1,609,346.96	1,657,627.37
Vida Digna para Santa María del Oro.	2.7.1.E.1.1.	25,543,453.08	26,309,756.67	27,099,049.37

Santa María del Oro, Activo y Recreativo	2.4.1.E.1.1	1,126,038.44	1,159,819.59	1,194,614.18

Gestión Municipal vigilada	1.3.4.E.3.1.	448,554.40	462,011.03	475,871.36
Gobierno de resultados	1.3.4.E.2.1.	1,452,927.16	1,496,514.97	1,541,410.42
Vida Digna para Santa maría del Oro.	2.6.7.E.1.1.	145,039.80	149,390.99	153,872.72
Santa maría del Oro Participativo	2.7.1.E.1.1.	28,000.00	28,840.00	29,705.20

2021
11,058,870.08
6,081,029.01
3,302,520.85

1,230,452.60

490,147.50
1,587,652.74
158,488.91
30,596.36

